

**El Banco General de Madrid**

Hace préstamos sobre obligaciones del ferro-carril de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor el 4 por 100 de interés anual.

**Compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico.**

En cumplimiento de lo establecido en la creación de 101.750 obligaciones de esta Compañía, primera hipoteca, de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez y de Ponce á Mayagüez, el 1.º de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, se verificará el segundo sorteo para la amortización correspondiente á este año.

El acto de sorteo, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sevilla, número 2, será público y ante notario, con asistencia del Consejo de Administración, representado por un señor administrador, y se llevará á cabo por medio de extracción de cada número de los 178 que han de salir amortizados.

**Diputaciones y Ayuntamientos.**

Hace pocos días que la *Gaceta* publicó la estadística de gastos é ingresos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, correspondiente al ejercicio de 1886 á 87 y su período de ampliación, es decir, que abarca desde 1.º de Julio de 1886 á 31 de Diciembre de 1888.

Esa estadística nos revela la falta de elementos bien definidos para la confección de presupuestos. No hay pauta; no hay método; ni siquiera hay equidad. También se descubre la negligencia con que se atiende á las más importantes obligaciones.

Cada corporación popular campa por sus respetos, gastando lo que le acomoda, pero sin dejar de aprovechar los intereses.

Por ejemplo, mientras que la Diputación provincial de Jaén solo gasta en instrucción pública 16,753 pesetas, otras menos importantes consiguen mucho más, tales como Teruel que dedica 63,473 pesetas á tan importante ramo. Soria figura con 59,198 y Lugo con 59,230.

Al mismo tiempo que se advierten estas desigualdades, aparecen Diputaciones provinciales que gastan en instrucción pública menos de lo que recaudan. En Málaga los ingresos por ese ramo suman 424,844 pesetas y se gastan 303,684.

En carreteras pocas son las Diputaciones provinciales que fomentan la riqueza pública con vías de comunicación. La de Alicante solo gasta 2,794 pesetas; la de Cádiz, 1,500; la de Guadalajara, 1,471; la de Sevilla, 9,631; Valencia y la Coruña son excepciones honrosas. Gastan más que Barcelona.

En la de Almería el año actual se hicieron 62,351 pesetas de economías en este capítulo, pero no así en otros que debieron ser mas rebajados.

Si nos fijamos en los Ayuntamientos, no hemos de extrañar que los maestros de escuela perezcan de hambre. Entre todos los pueblos de la provincia de Ciudad-Real no se gastan en instrucción pública más que 65,423 pesetas, y eso que hay Ayuntamientos numerosos de crecido vecindario. Prescindiendo ahora de tan áridas observaciones, á las cuales podríamos añadir que en los gastos de administración no hay tanta parsimonia, la estadística pública demuestra la necesidad de reorganizar las Diputaciones provinciales y tal vez de suprimirlas substituyéndolas con algún otro organismo sencillo en su constitución, menos ocasionado á conflictos que el actual para que puedan ventilarse constantemente las cuestiones que interesan á la provincia.

Por otra parte, una de las principales cargas de los Ayuntamientos es el contingente provincial, que pudiera darse por bien empleado si fuera reproductivo; pero casi todo se consume en gastos que no responden al bien público, y con los cuales podría vivir una provincia, mientras que sus principales necesidades están hoy, con alguna honrosa excepción, completamente olvidadas hasta en regiones cuyos presupuestos se encuentran sobradamente dotados.

Para esas necesidades, que han de ser la vida del tráfico material por un lado, y la propaganda de la cultura social por otro, debieran fijarse proporcionalidades según la población, riqueza é importancia de las provincias.

El proyecto de dejar las obligaciones de segunda enseñanza á cargo del Estado, á reserva de exigir á las Diputaciones provinciales el déficit que resulte entre los ingresos y los gastos, es pensamiento nacido de las irregularidades con que se procedía.

Esta brecha abierta en las atribuciones de las Diputaciones provinciales no dejará de influir para que se piense en cercenar otras funciones, ó cuando menos en intervenirlas, por ejemplo, en el ramo de obras públicas y vías de comunicación.

En ese caso, mas que proceder así por remiendos, sería conveniente preparar un plan de reorganización radical en que resultasen cumplidos los fines para que se concibieron las Diputaciones provinciales y satisfechos los intereses públicos.

**MISCELANEA**

Leo y copio:

Un colega ha visto con sorpresa correr por las columnas de los periódicos la noticia de que entre

los candidatos á concejales figuran *deudores á los fondos municipales, revisores, alcaldes de barrio, escribientes* que han sido de la alcaldía, *empleados de mezquino sueldo* y aun personas de la domesticidad de alguno de los concejales salientes ó de su parentela.

Lo peor no es ver eso. Sino que luego se ha de ver como votan á todos esos.

Los periódicos conservadores de Madrid se indignan porque las autoridades no han impedido que los republicanos de la corte se recogiesen por la proclamación de la República en el Brasil.

Pedimos á nuestra vez que se prohíba á los conservadores los estériles lamentos con que han acogido la fausta nueva.

Porque estamos en el mismo caso. Donde no se tolera el aplauso, no debe ser consentida la censura.

Dice *El País* que los presupuestos matarán al gobierno.

Entonces no va á quedar quien lo cuente. Porque es natural que maten antes á los contribuyentes que al gobierno.

Porque no es verdad que el que paga descansa.

El que cobra es el que descansa.

Dice *La Correspondencia* que el general Lopez Dominguez no ha hablado en la interpelación Cassola porque no tenia que decir.

Si todos los hombres políticos hicieran lo mismo, dentro de un mes estarían votados los presupuestos y el sufragio universal.

Porque nadie tiene nada que decir.

Y, sin embargo, sigue la conversación.

Dice *La Epoca* que en las esferas gubernamentales crece el malestar que se viene sintiendo estos días.

Y en las esferas gubernamentales se pregunta y todas las opiniones están conformes en que no hay novedad.

¿Si serán los conservadores los enfermos?

**Profesión mercantil.**

Bajo múltiples aspectos puede ser considerada la industria mercantil, todas ellas á cual más honrosas, todas ellas muy dignas de ser emprendidas por nuestra juventud, la que deseáramos ver más inclinada hácia las prácticas industriales.

Como el asunto de suyo es tan interesante, se explica resulte muy vasto; mucho más aun para ser tratado en un artículo de las dimensiones de los que aparecen y tal como deben ser los de publicaciones de esta índole.

Concretando, pues, nuestras aspiraciones de hoy á lo que se refiere á los estudios del Profesorado mercantil y al porvenir que éstos ofrecen, vamos á dedicar á este vitalísimo asunto unas cuantas líneas.

Puestos los estudios mercantiles á la altura en que hoy se encuentran, el más míope echa de ver el dilatado horizonte que á la juventud estudiosa ofrecen.

Porque es preciso desengañarse; la clase de estudios que hoy se dan en las Escuelas oficiales de Comercio y la forma con que se dan, preparan de una manera muy conveniente y hasta casi lujosa á los jóvenes, que á tal profesión se dedican.

No ha mucho tiempo en que con saber leer, escribir y contar! reso ver las cuatro operaciones fundamentales, se creía cualquiera apto para entrar y formar en las filas de la honrosa profesión mercantil; aun hoy mismo se presenta como argumento Aquiles de esta inadmisibie teoría el *fortunón* que han hecho y están haciendo algunos que no poseyeron más instrucción ni otros preparativos que los ya indicados; pero esto lo saben perfectamente nuestros lectores; esto no constituye la regla, antes bien, forma una excepción que decir pudiéramos *rara vis*.

Por el contrario, lo más común hoy es que los jóvenes convenientemente preparados á uso del día, los que iniciados en el Comercio y en todas las Ciencias que le son más afines ó que en el desarrollo del mismo mayor parte toman, todos éstos encuentran buenas y pingües colocaciones, siendo solicitados y preferidos en las casas en las cuales las verdaderas doctrinas mercantiles han tomado asiento y son practicadas con verdadera constancia y necesario celo.

Estos los que necesitan del concurso de otros. ¿Y los que pertenecen á familias que ya practican el Comercio?

Para éstos indudablemente los beneficios resultan más positivos y de mayores proporciones. Encauzados y llevados científicamente todos los negocios, desterrados todos esos que pudiéramos llamar ilegales antiguallas; colocadas todas las cosas en su verdadero puesto, los resultados se aprecian mejor y por lo mismo se puede proceder de una manera racional y sensata en el desarrollo de los asuntos á que el negocio se extiende.

Y esto no saliéndonos de los límites del comercio. Pues si nos extendemos al comercio extranjero, como no podemos menos de hacerlo, queriendo dar vida é impulso? Entonces resulta

mucho, infinitamente más en favor de la honrosísima profesión mercantil en la esfera en que hoy, con gusto, la miramos cernerse.

Conocimiento de los productos y centros de producción; facilidad de entendernos, hablandoles por escrito su mismo idioma; precisión, claridad y exactitud en la liquidación de los negocios mútuos y otras muchas, muchísimas ventajas que á los jóvenes de hoy se proporcionan en los Centros oficiales de Comercio y en los establecimientos de dicha enseñanza dedicados, hablan mucho, muchísimo en favor de la *profesión mercantil*.

**Desde América.**

Por el correo de ayer hemos recibido varios periódicos de Montevideo cuyas últimas noticias llevan la fecha del 24 del pasado Octubre.

Hé aquí lo más importante que encontramos: «La terrible enfermedad el beri-beri que tantas víctimas está causando en el Brasil y aún a gunas en Buenos Aires y la Plata, está en nuestro puerto, á bordo de la cañonera 1.º de Marzo».

Esa enfermedad ha sido importada por el vapor brasileño *Rio Grande*, llegado anteayer á nuestro puerto.

Trajo á su bordo 20 marineros para la 1.º de Marzo, que pertenecian á la cañonera *Marannah* que actua mente se encuentra en Rio Grande.

Se ha ordenado que la 1.º de Marzo, parta para la última isla de Flores á fin de fumigar las bañijas y aislar á la tripulación.

En cuanto al *Rio Grande* no se sabe todavía que medidas se adoptarán.

—Prosiguen con gran actividad las obras del Hospital Asilo Español. El 21 del corriente se inauguraron las obras del segundo cuerpo de edificio, y muy en breve se empezarán las de la pared que ha de servir de base á la verja, que rodeará toda la manzana que ocupará el palacio.

La Junta E. A. ha dado órdenes de empedrar las cuatro calles á que dá frente el solar, y según van los trabajos que se llevan á cabo muy de prisa, creemos que antes de fin de mes estará toda empedrada.

La construcción del Hospital Asilo Español, transforma por completo el barrio del Reducto. —Se ha girado ayer por más de 300.000 libras esterlinas. Nos dicen que estos giros son por cuenta de la negociación de los tranvías.

También se decía en la Bolsa que hasta el sábado se recibirían aquí mas de 3.000.000 de pesos.

**Importante captura.**

En la noche del pasado día 15, fué capturado en la Línea el individuo apelidado Barroso que estaba reclamado por el cónsul de España en Tánger por motivo de haber dado muerte á un moro en el *Zoco*.

El Barroso dió origen á que el Sultan presentara obstáculos para el castigo del fanático moro que en Casablanca dió muerte á la hermana del médico Sr. Jordan y á su criada.

Reclamaba el Emperador la captura del citado criminal español, y esta se ha conseguido por casualidad en La Línea por guardias municipales.

Parece que fué preso á causa de estar borracho, y al día siguiente un vecino denunció le habia robado é detenido un burro.

Al ser interrogado, manifestó su verdadero nombre y apellido, y entonces averiguaron los guardias era el sujeto reclamado por el cónsul de España en Tánger.

La causa que se sigue al Barroso se verá en la Audiencia de Cadiz.

**De aqui y de allí.****Hundimientos.**

Con motivo de las lluvias, que han sido generales en todo el campo de Valencia, se han hundido algunos terraplenes en la vía férrea cerca de Dénia.

**Tauromáquia.**

En los diez meses que van transcurridos del presente año se han verificado en las plazas de España 197 corridas de toros, lidiándose 1.146 reses.

Rafael Guerra (Guerrita) tocó en 65 corridas y mató 209 toros.

Rafael Molina (Lagartijo) en 49 corridas, matando 138 toros.

Luis Mazzantini en 44, estoqueando 132 toros.

Y Manuel Garcia (Espartero) en 35 corridas, matando 136 toros.

**El emperador del Brasil.**

Según telegramas recibidos por la prensa francesa llegada hoy, la familia imperial del Brasil desembarcará en Burdeos.

**Por fumar.**

El emperador Guillermo está, según dictámen de su médico, amagado de una hipertrofia cardiaca.

El médico le ha prohibido que fume, pero el emperador no se priva del placer del cigarro.

**Choque.**

Entre Varennes y Sennecey (Lyon), ha ocurrido un choque ferroviario.

El expreso procedente de Paris encontró en su camino varios vagones desprendidos de un tren de mercancías, chocando violentamente con ellos.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

**Una impresión.**

Un periódico de Valencia cuenta que hay en aquella ciudad un pobre que tiene atrofiada la mano derecha, y de ordinario la lleva oculta en la manga de la chaqueta, sacándola repentinamente, en el momento de pedir limosna, para causar mayor impresión.

Hace algún tiempo el méndigo en cuestión se presentó á una señora francesa, cuando esta iba á entrar en su casa, y tal susto la dió al sacar la mano, que la dama sufrió un agudo síncope.

Pues bien, la señora, que se hallaba en estado interesante, parece ser que ha dado á luz un niño que tiene también la mano derecha con los tres últimos dedos unidos y el pulgar la mitad del tamaño natural.

**Desdichada.**

En Granada ha sido hallado en el algibe público de uno de los barrios de aquella ciudad el cadáver de una joven de quince años, llamada María Fernández Alba, que hace próximamente un mes desapareció de la casa donde estaba sirviendo, sin que se hubiera vuelto á saber nada de su paradero hasta ahora.

Lo que no ha podido averiguarse es si la desgraciada cayó en el algibe ó si se arrojó á él con el deliberado propósito de suicidarse.

**Cadáver.**

Dicen de Pamplona que en el puente de la Reina ha sido encontrado el cadáver de una mujer desconocida, de cuya muerte se ignora la causa.

**Estátua.**

La emperatriz Augusta va á erijir en Allmansdorf, cerca de la isla Mainau, un monumento al emperador Guillermo, conmemorando las numerosas veces que visitó aquellos lugares. El monumento se compondrá de una cruz de mármol sobre un pedestal gótico de 40 pies de altura.

**Ejército.**

La Francia mantiene en el Tonkin un efectivo de 38 batallones de infantería (quince europeos y treinta y dos indijenas), cinco baterías de artillería, dos compañías de ingenieros y los servicios auxiliares correspondientes.

Estas fuerzas alcanzan á un efectivo de 35.000 hombres.

**Por robar.**

Cerca de Montpellier, en Francia, ha sido capturado el padre Boudes, que hace tiempo andaba huyendo de la justicia por varios robos y por haber asesinado en distintas épocas al abad de Lagarde, al de Saint-Ciro y al de Tavrines.

**Buena entrada.**

Durante el período de ciento ochenta y cinco días que ha estado abierta la Exposición Universal de Paris se han vendido *veinticinco millones* de entradas, esto es, el doble de la que tuvo la anterior Exposición de 1878.

El día en que entró más gente de pago en la Exposición, fué el 3 de Octubre, día en que se vendieron 387.877 entradas.

**¿Loco?**

Refiere un periódico de la Coruña que hace pocos días se presentó un caballero en una notaría de aquella capital, solicitando se le extendiese un poder para que un amigo suyo pudiese administrarle varias fincas que poseía en Cuba.

Antes de darse comienzo á la redacción de aquel documento encargó á un oficial de la notaría que le pudiesen una instancia dirigida al gobernador civil de la provincia, en la que se consignase que siendo poseedor de una fortuna y deseando hacer un beneficio á la Coruña, estaba dispuesto á construir el matadero, Palacio municipal, Balneario y realizar la traida de aguas, marcándosele antes los terrenos apropiados para emplazar todos aquellos edificios.

**Ballena.**

Una enorme ballena apareció el sábado en aguas de Tarragona.

Varias cuadrillas de pescadores salieron en su persecución, logrando algunos clavarla arpones y una ancha barra de hierro, que la produjo una profunda herida, por la que arrojó tal cantidad de sangre que dejó la mar cubierta de este líquido en una gran extensión.

Al sentirse herida embistió contra las redes, y rompiéndolas se internó en el mar, sin que haya vuelto á saberse de ella.

Los destrozos que en la almadrava hizo son de consideración, y asombra ver la facilidad con que rompió las cuerdas que el embate furioso de las olas en terribles tempestades habia respetado.

**NUESTRAS CARTAS.****Política Europea.**

(CORRESPONDENCIA PARISIEN.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Política francesa.**

Se esperaba que á primera hora hubiese quedado constituida la Cámara, pero la falta de los dos secretarios que aun no estaban elegidos, ha dilatado la definitiva constitución.

Así pues, solo hoy, será cuando pronuncie su discurso Mr. Floquet, y el gobierno dé á conocer sus proyectos.

Una nueva era se abre en Francia, y que anima la concordia á la mayoría de los Diputados ha sido prueba palpable, la reunión que tuvo lugar en el Elyseo el último sábado.

Los diarios ministeriales, cantan elogios á la buena administración de Mr. Carnot y



simpatías, que ha sabido crearse, con motivo de la última exposición.

El parlamento parece penetrado del importante pape que está llamado a desempeñar: la situación, es buena, a condición que se aproveche: existen los elementos de una política practica: fa ta solo pues, ponerlos en acción: existiendo los medios de gobernar, solo queda coordinarlos, orientarse y fijarlos, para irlos desarrollando por tiempos.

En la Cámara anterior, la incoherencia de las ideas de esta y la indecisión del gobierno por otra parte, la esterilidad de las violentas querellas que se suscitaron y la abundancia de crisis ministeriales, fueron causa del descontento general.

El gobierno ha sacado ahora de las sumas una imponente mayoría, es preciso que la aproveche, y que bien dirigida, haga que esta poderosa nación, ocupe en Europa, el puesto que merece, por su industria, por su riqueza y por su ciencia: con hombres publicos como Carnot, Tirard y F. Oquet secundados por estos nuevos diputados, fiel expresión del sentimiento patriótico que anima al país, no ha de ser difícil que Francia, vuelva a ocupar el puesto a que tiene derecho por su historia.

Casamiento.

La «Gaceta» de Silesia trata de confirmar el rumor del casamiento, de heredero del trono de Rusia, con la princesa Margarita, hermana del Emperador de Alemania: pretende que el proyecto es serio y que su realización, sorprenderá a Europa, que la corte y la aristocracia rusa, son favorables a esta unión, que a sola dificultad que existe es la cuestión de la diferencia de religión, pero que la emperatriz Federica y Bismarck se esforzarán, la primera por tolerancia religiosa y el segundo por motivos de alta política, de alcanzar el emperador que la princesa abraza la religión ortodoxa.

Otro emperador.

El emperador Guillermo, no se dá momento de reposo: ayer a mediodía, sin haber aun descansado del fatigoso viaje, que acaba de efectuar por medio mundo, asistió a una importante revista militar.

Las palabras de Castelar.

El príncipe Odetsch, Diputado del Parlamento italiano, ha publicado una carta, dirigida a don Emilio Castelar, protestando de las siguientes palabras, que el eminente orador español, dirigió a los estudiantes franceses en la Conferencia que tuvo lugar en la Sorbonne: «la ingratitude de Italia con Francia, será castigada por la justicia humana y la divina». El príncipe, termina su carta, justificando la conducta política seguida por Italia y declara que los italianos cumplirán con su deber, si su país es amenazado por la justicia humana.

Del Brasil.

Aunque supongo que tendrá V. conocimiento del manifiesto dirigido por el nuevo gobierno brasileño, transcribo a V. el telegrama que ha dirigido a su Ministro en Londres, como documento curioso: «El gobierno se ha constituido en República de los Estados Unidos del Brasil: Queda abolida la monarquía: la familia imperial abandona el país: se han recibido adhesiones de todas las provincias; el poder ejecutivo, se ha confiado a un gobierno provisional del que el jefe es, el Mariscal Deodoro Fonseca, y yo el Ministro de Hacienda. La República respeta todos los compromisos, obligaciones y contratos del Estado: Ruy Barbosa.»

Dos noticias.

Por el cable, recibimos la noticia de que Mr. Vie, Delegado de Chile en el Congreso marítimo de Washington, ha dec arado en nombre de los Delegados brasileños, que estos no tomarian parte en los trabajos del Congreso.

Hoy han empezado los trabajos en Bruselas de la Conferencia para la supresión de la trata de negros.

De Turquía.

Se dice que ya empiezan a notarse los efectos de la visita del Emperador Guillermo a Constantinopla: se nota gran actividad en la reorganización militar de Turquía, tanto marítima como terrestre: cada día es mayor el número de oficiales a emanar, como instructores: la lengua alemana será obligatoria para los que aspiren a ingresar en el ejército: hasta los turcos empiezan a estar celosos de las atenciones que su Gobierno tiene con los tentones.

Varias noticias.

—El ministerio de la Guerra inglés ha decidido aumentar la defensa de Malta, estableciendo una estación de torpederos en Bremen.

—Puede V. asegurar a los aficionados a coleccionar sellos, que el año próximo se celebrará en Berna una Exposición internacional de estos, para conmemorar el cincuenta aniversario de la invención de los mismos en Austria, y que Mr. Vanamaker, Director de Correos en los Estados Unidos, vá a poner en circulación unos mas pequeños y de distintos colores que los actuales.

—Dicen de Nueva York, que Mme. Parnell, la madre del leader del partido irlandés se encuentra en un gran estado de miseria: Parnell como es sabido, no es rico, porque sus colonos de Irlanda, partidarios de sus doctrinas, no le pagan: se organiza una suscripción para socorrer a su madre.

—La votación popular en Suiza, según nos dicen de Berna, concierne a la persecución por deudas y quiebras, ha dado hasta ahora un resultado favorable de 241.112 votos contra 211.276; fa tan aun los detalles de la votación de algunos pueblos: como vé V. la opinión no es unánime

—Hoy con motivo de ser el santo de la Reina Isabe, habrá recepción en el palacio de Castilla: el rey D. Francisco almorzará con su esposa. —En el exprés de esta noche, saldrá para España D. Emilio Castelar. —E Fanful a de Roma, asegura que el Emperador Guillermo, ha invitado al Rey de Italia y al príncipe de Napóles, a unas caesrias el año mo: con este motivo la reina visitará a la ratriz.

—La revista hispano americana Cristobal Colon, que dirige D. Juan Valero de Tornos, publicará en su número próximo artículos firmados por los hombres mas conocidos en la República de las Letras: esta Revista que ha venido a llenar un vacío que existía, ha sido acogida con cariño por la prensa en general.

De V. affmo.—García-Fernández. Paris 29 de Noviembre de 1889.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

España en el extranjero.

La actitud de los corresponsales franceses está llamando extraordinariamente la atención en cuanto se refiere a la política española.

Todos ellos, según los periódicos llegados de París, convienen de atribuir al Sr. Cassola importancia extraordinaria por las apreciaciones contenidas en su último discurso del Congreso, relacionando los cargos amenazadores con la revolución brasileña y viendole peigros para el gobierno fusionista en esta situación especial de las cuestiones palpitantes.

Y sin embargo, nadie aquí cree que los augurios del general conjurado sean bastante para provocar un conflicto, sobre todo cuando desde el Sr. Cánovas que procuró dominar las corrientes del militarismo, no deja sentir su influencia en la marcha general de los partidos.

Y en cuanto a los peligros que puedan correr las instituciones de nuestro país a nadie le preocupa, dado el espíritu ampliamente democrático y republicano que existe en España.

Todos estos rumores sirven, no obstante a maravilla a los que no tienen más deseos que ver planteada la crisis para hablar nuevamente de ella y asegurar de la manera más rotunda que el Sr. Sagasta es ya impotente para continuar en el poder con su partido.

¡Qué pillines son los conservadores!

Cuestiones de Marina.

Los asuntos de Marina siguen alcanzando el privilegio de acaparar como el verano último la atención de todos.

La amenaza de las dimisiones en masa de todo el cuerpo general de la armada, ha traído a la memoria de todos un recuerdo que parecia olvidado y que conviene tener hoy muy en cuenta.

Ocupaba la presidencia del Consejo de ministros el general O'Donnell y se presentó un conflicto parecido al presente, legando a presentar su dimisión todos los oficiales de la armada que habia en el ministerio.

El ilustre caudillo de la guerra de Africa afrontó aquella tormenta, aceptando cuantas dimisiones se presentaron con honda sorpresa de los marinos y confiando la cartera de Marina al eminente político y hombre civil, D. Juan Ulloa, que dejó grata memoria de su paso por dicho ministerio.

Verdad es que tambien recuerdan otros la actitud del cuerpo de artillería en 1872; pero no cabe punto de comparación entre ambos sucesos, por cuanto en la cuestión del momento la opinión pública se ha colocado unánime enfrente de los vicios y defectos de que puedan adolecer los asuntos de la armada, y tratándose sobre todo de una causa tan simpática para el país entero, como es la de las economías.

Consejo.

Hoy como juéves se ha cebrado en palacio el consejo de ministros presidido por la reina regente, de escasa duración e importancia y consagrado casi exclusivamente al estudio de los asuntos del Brasil, no habiéndose firmado más que algunos decretos de Ultramar y Guerra.

A la salida el Sr. Sagasta asediado por los periodistas declaró rotundamente que carecian de todo fundamento los rumores que han circulado sobre crisis.

El ministro de Hacienda no asistió a dicho consejo.

Senado.

En el Senado preguntas sin interés y la continuación del debate sobre el proyecto de ley de empados.

Congreso.

Antes de comenzar el Sr. García Alix a explicar su interpección sobre los asuntos de la Marina, se han hecho varias preguntas, entre las que merece especial mención una del Sr. Muro sobre la elección del penitenciario de la catedral de Salamanca, en la que a su juicio se ha notado la intervención de la corte pontificia, lo cual ha negado al contestarle el ministro de Gracia y Justicia.

A la hora de cerrar esta carta comienza su interpección el Sr. García Alix.

El Sr. Castelar ha llegado esta mañana de regreso de su viaje a París.

Suyo affmo. —M. Madrid 21 de Noviembre de 1889.

Calendario para el tratamiento de la vid.

Por creerlo de gran importancia para los agricultores publicamos a continuación el siguiente artículo, en el que se exponen las enfermedades principales de que se vé atacada la vid y el tratamiento que en ellas debe seguirse.

Enero.—En las viñas atacadas por la podredumbre de las raices, arrancar las cepas enfermas y dar una labor de desfondo

Febrero 2.ª quincena.— Preparación de los trapos que han de servir para rociar las cepas con una solución ácida de sulfato para el tratamiento preventivo contra la antracnosis

Exámen de los aparatos que han de emplearse para dicho tratamiento.

Marzo 1.ª quincena.— Tratamiento preventivo contra la antracnosis a principios del mes. Preparar el líquido a medida que se vaya necesitando en la mañana del día mismo que haya de ser empleado.

Abril.— Compra de los azufres, del sulfato de cobre, de los polvos a base de sulfato de cobre, del

amoniaco, de las cales, etc. Compra ó repaso de los aparatos que han de servir a la distribución de los polvos ó de los líquidos.

Mayo 1.ª quincena.— Primer tratamiento contra el oidium por medio del azufre triturado.— 2.ª quincena.— Preparación del caldo bordelés, del agua celeste, etc., de modo que los líquidos concentrados estén preparados un día ántes de su aplicación.

La mejor fórmula para el caldo bordelés; es la siguiente:

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Sulfato de cobre: 2 kilogramos. Cal grasa: 1. Agua: 105 litros.

Se prepara disolviendo por un lado el sulfato de cobre en 100 litros de agua y apagando, por otro lado, la cal grasa, en cinco litros de agua. Esta lechada de cal, bastante espesa, se hace homogénea por medio de la agitación, y se vierte poco a poco en la solución de sulfato de cobre, teniendo la precaución de agitar fuertemente la mezcla durante la operación y algún tiempo después.

El agua celeste se preparará del modo siguiente: se disuelve un kilogramo de sulfato de cobre en tres litros de agua caliente dentro de un recipiente de madera, de tierra ó de vidrio, agitando continuamente los cristales de sulfato de cobre. Frio el líquido y terminada la disolución, se le agrega litro y medio, cuando menos, de amoniaco de comercio, que marca generalmente 22 grados Baumé. Se forma entonces un líquido azul, compuesto de sulfato de amoniaco y de óxido de cobre hidratado. En el momento de usarlo se le agregan 200 litros de agua. Hay que tener en cuenta que se necesitan de 200 a 300 litros de líquido por hectárea y aplicación, ó sea para 2.500 cepas próximamente.

Los polvos de sulfato de cobre, entre los cuales figuran la sulfosteatita ó esteatita cáptica, la sulfatrina, los polvos Skaninski, etc., no son todavía bastante conocidos, en cuanto a sus resultados, para que se recomiende su empleo.

En esta segunda quincena de Mayo se dará el primer tratamiento preventivo contra el mildew y los roís.

Junio.— Primer tratamiento contra la antracnosis, con la mezcla de cal y azufre, variando la proporción de la primera de una a tres quintas partes del azufre.

Segundo tratamiento contra el oidium con el azufre solo, cuando empieza a florecer la vinya.

Segundo tratamiento contra el mildew

Julio.— Tratamiento contra la antracnosis por medio de la mezcla de azufre y cal, si se juzga necesario.

Tercera aplicación del azufre contra el oidium. Intercalar un tratamiento contra el mildew, si éste principia a desarrollarse.

Agosto.— Tercer tratamiento normal contra el mildew. Intercalar, si es necesario, un azufrado contra el oidium y contra la antracnosis.

Octubre.— Último tratamiento contra el mildew y oidium, despues de la vendimia.

Noviembre.— Limpia y almacenaje de los aparatos.

Diciembre.— Supresión, por medio de la poda, de los puigares que tengan antracnosis y de los que no hayan madurado completamente.

Entiéndase que todas estas indicaciones no pueden ser mas que generales, pues la época y el número de los tratamientos variarán de un año a otro, según la intensidad de la enfermedad, del calor y de la humedad.

Telegramas.

Estado normal.

LONDRES 20.— Los despachos particulares del Brasil anuncian que ha mejorado un tanto la situación comercial, y que vuelven a reanudarse las transacciones paralizadas a consecuencia de los últimos sucesos.

La Hacienda en Italia.

ROMA 21.— El Banco Nacional ha subido el descuento 1 por 100.

La situación económica del país es cada día mas lamentable.

Se teme una crisis espantosa.

La cuestión de Hacienda preocupa seriamente, siendo la causa de los principales males de Italia los enormes gastos militares que la han arruinado.

Triunfo de los liberales.

ROMA 21.— El Ayuntamiento de Roma ha procedido a la elección de su presidente, resultando lo que era de esperar en vista de las últimas elecciones.

Ha sido elegido alcalde el señor Armillini, perteneciente al partido liberal.

Un incendio.

NUEVA-YORK 21.— Según noticias de San Salvador ha sido preso de un voraz incendio el Palacio nacional de aquella ciudad, quedando destruido.

Tambien se han quemado los archivos de la república del Salvador que se conservaban en el indicado edificio.

GACETA.

DIA 21

GUERRA.— Decretos sobre movimiento del personal.

MARINA.— Decretos promoviendo al empleo de capitán de primera clase de la Armada al capitán de navío D. Siro Fernandez y García, y disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Rafael Sanjurjo pase a situación de reserva.

GOBERNACION.— Orden confirmando la suspensión del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Lantavilla, decretada por el gobernador de Palencia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy sr. mio: El día 13 de Octubre último entregué en éste Juzgado un exhorto procedente de Sórbas y en asunto de mi interés para que una personalidad importantísima en la política militante fuera requerida de pago por

cierta cantidad que me adeuda. El día catorce se repartió y tocó en turno al Escribano D... El diez y ocho se dictó la providencia de cumplimiento. Ha trascurrido más de un mes y todas mis gestiones y todas mis justísimas instancias han sido inútiles para que mi deudor sea requerido y me abone lo que me debe. En vista de lo que ruego a V. Sr. Director public que en su imparcial diario esta cartita con la seguridad que le ofrezco citar nombres, reseñar personas, circunstancias y detalles en otra más extensa si á ello lugar me dieren

De V. con la consideración mas distinguida affmo. s. s. q. s. m. b.,— José Rodriguez Requena.

Almería, 23 de Noviembre de 1889.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 23.

Gracia y Justicia.— Continuación del texto de la edición del Código civil, mandada publicar, en cumplimiento de la Ley de 26 de Mayo último.

Guerra.— Subasta el día 30 de Diciembre próximo para contratar 32.100 metros de loneta, para la construcción de jergones y cabezales, con destino al material de acuartelamiento, bajo el precio límite fijado, de una peseta cuarenta y cuatro céntimos el metro lineal.

Fomento.— Carreteras.— Subasta el día 23 de Diciembre próximo a la una de su tarde de los acopios de conservación en el actual año económico para la carretera de Ujijar a Adra, en esta provincia, bajo el tipo de 9.967 pesetas y 62 cts.

Gobierno civil.— Montes.— El día 22 de Diciembre tendrá lugar en los Ayuntamientos de Somontín y Lijar la primera subasta de leña y ramaje de sus montes bajo el tipo de tasación de 37 y 25 pesetas respectivamente.

Tres registros de minas con los nombres de «La X», «Modesto» y «Sub-marino».

Estado del precio medio que han tenido en Almería y en los pueblos cabeza de partido, los artículos de consumos, trigo, cebada, centeno, maiz, garbanzos, arroz, aceite, vinos, aguardientes, carnes y paja, el mes de Octubre último.

Contribución.— Señalando para los días 25 y 27 del actual el pago del segundo trimestre de la contribución industrial y primero y segundo de la territorial, del pueblo de Zurgena.

Señalando tambien para los días 24, 25 y 26 del presente, la recaudación voluntaria del 1.º y 2.º trimestre de la contribución territorial é industrial, correspondiente al año económico, del pueblo de Olula de Castro.

Ayuntamientos.— El de Lucar anuncia en pública subasta el arriendo a la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes por el presente año económico, para el día 29 del actual, bajo el tipo de 4.384 pesetas 78 céntimos.

El de Alhambra exponiendo al público por término de ocho días el repartimiento del impuesto de consumos y sal, de aquel pueblo.

El de Santa Cruz anunciando en pública subasta los derechos de consumos, cereales y sal, para el día 22 del corriente, bajo el tipo de 2.571 pesetas 62 céntimos.

GACETILLAS.

Moños.— ¡Qué suerte tienen los fusionistas! Bien pueden hoy ponerse de moños y tiros largos, puesto que a su gusto se arreglará todo en las elecciones, y no habrá lucha, aunque sí un simulacro de elección.

Gran batalla hemos ganado, dirán los concejales que salgan electos de la lista, y no de las urnas, por obra y gracia del gran cacique, que ha dado ya su veredicto para que se repartan entre los distintos partidos, sin excluir al zorrillista, unas cuantas concejalías, que maldito si sirven para nada.

¡No hubiera sido mejor una derrota gloriosa, que no tomar a cuenta dos ó tres concejalías que para nada han de pesar en la balanza del fusionismo, puesto que todos los días no se ha de presentar un cisma?

¡Qué suerte la del fusionismo! volvemos a repetir; ayer mata a un alcalde en quien tuvo toda su confianza; mañana inutiliza al que le habia sustituido, y hoy le dá muerte civil al que eligió últimamente y que supo ganarse las simpatías del vecindario.

Y sin embargo, sigue la comedia; los partidos le hacen coro y reciben de buen grado, según dicen por ahí, las concejalías que se designan.

No hay duda alguna, repetimos por tercera vez. El fusionismo que tan combatido ha sido por todos, tiene hoy la suerte ó la fortuna de que simpaticen con él hasta los que se creían a mil leguas de su lado, y se negaban a entrar en contubernios que deshonran la elección, cuando, como ahora, se convierte en comedia.

En tanto el pueblo murmura, y los elementos que pudieran servir para una lucha honrosa, avergonzados de lo que pasa, se retiran dejando el campo libre a los que creen que la administración de un pueblo es hoy patrimonio de un partido ó de una oligarquía.

La luz eléctrica.— Continúan verificándose activamente los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en esta capital, y en breve, sino se oponen nuevos obstáculos a la empresa, quedará terminado y podremos contar con tan excelente mejora, ha ya tiempo establecida en las poblaciones más importantes de España y hasta en pueblos de escasa importancia.

Dada la economía del precio, no nos sorprende que hayan sido tantos los suscriptores al nuevo alumbrado y que la empresa se vea precisada, quizás antes de abrir el servicio al público, a aumentar el material de instalación.

El servicio de la luz comenzará desde la puesta del sol hasta las doce y media de la noche.

Los abonos se pueden hacer por tiempo ilimitado y por tiempo fijo, por lo ménos de un año.

El abonado pagará 15 pesetas por la instalación de cada una de sus lámparas.



Los precios fijos del consumo son los siguientes:

- Por cada lámpara del tipo núm. 1, 5 pesetas mensuales.
- Por id. id. núm. 2, 7'50 ptas. id.
- Por id. id. núm. 3, 12'50 ptas. id.
- Por id. id. núm. 4, 17'50 ptas. id.
- Por id. id. núm. 5, 25 ptas. id.
- Por id. id. núm. 6, 50 ptas. id.
- Por cada una id. ó arco desde 500 á 5.000, precios convencionales.

Casi todos los establecimientos de la calle de las Tiendas, algunos comercios de la calle de Granada, el Café Suizo y numerosas casas particulares, tienen ya instalados los alambres conductores; solo falta colocar las lámparas.

El cable también está tendido, y en cuanto se terminen las nuevas instalaciones que se llevan á cabo en la actualidad, se abrirá al servicio público y podremos gozar no solo de los beneficios de este alumbrado, sino de los mágicos efectos que produce tan hermosa luz.

A suscribirse pues, señores propietarios.

**Hacían falta.**—Dice *La Correspondencia de Albacete*:

«Se está confeccionando un proyecto regional de ordenanzas municipales, que será sometido á la aprobación de los Ayuntamientos de Almería, Albacete y Murcia.»

Bueno; ahora preguntamos nosotros: ¿Se cumplirán? porque aquí tenemos una ordenanza, que rara vez se cumplen, y eso de tomarse el trabajo de confeccionarlas, para después guardarlas en los archivos, tiene poco chiste.

**Ferrocarril.**—Según nos escriben, las dificultades que existían para la expropiación de los terrenos que comprende el ferrocarril de Murcia á Granada en término de Cantoria, han sido vencidas, estando ya abonándose el importe á los propietarios.

**Candidaturas.**—Hasta la fecha no es posible dar la candidatura exacta de los nuevos concejales; pero según todas las probabilidades, parece se distribuirán las plazas vacantes, salvo las modificaciones que aun han de hacerse, en la siguiente forma:

- Ministeriales.**
  - Don José Acosta.
  - » Juan Veraguas.
  - » Blas Real.
  - » Sebastián Acuña.
  - » José Laynez.
  - » Vicente Villaspesa.
  - » José Rodríguez, (dudoso).
- Republicanos.**
  - Don Miguel García Blanes.
  - » Federico Molina.
- Posibilistas.**
  - Don Luis Gay.
  - » Plácido Langle.
- Conservadores.**
  - Don Francisco Jover.
  - » José Vilchez.
  - » Fernando Almansa.
  - » Antonio Iribarne.

Y *colortín colorao* que ya el cuento se ha acabado.

**Reglamento.**—Según tenemos en nuestro apreciable colega *El Minerero de Almagrera*, se ha repartido con gran profusión el Proyecto de Reglamento orgánico del Sindicato que se habrá de elegir en la Junta que convocará y presidirá el Sr. Gobernador de esta provincia á todos los representantes de las Sociedades mineras que tienen enclavadas sus concesiones en el distrito de Sierra Almagrera de este término jurisdiccional de la ciudad de Cuevas, con arreglo al artículo 9.º de la Ley 1.ª de Agosto de este año sobre desagüe de comarcas mineras, redactado por la Comisión gestora para el desagüe del distrito de

Sierra Almagrera nombrada por las Sociedades mineras de este domicilio, con objeto de facilitar el que habrá de formular el Sindicato, según el artículo 10 de la antedicha Ley de 1.ª de Agosto.

La Comisión ha prestado con la redacción de este proyecto un importante servicio que debe agradecerle la minería, pues, indudablemente, estudiado por toda ella con la anticipación bastante á la futura junta de Almería, facilita muchísimo la redacción del Reglamento definitivo.

Por nuestra parte, así lo creemos; y al felicitarle por su concienzudo trabajo, demostrativo de los grandes conocimientos que posee en este asunto, le damos gracias por los ejemplares que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

**Audiencia.** En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

**Lunes 25.**—Causa de Almería contra María Josefa Cabrera, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Rodríguez.

**Martes 26.**—Id. de id. contra José Hernández Robles, sobre homicidio.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

**El mismo día.**—Id. de Canjajar contra Juan Viloso Asencio, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernández; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.); procurador, Sr. Orland.

**Miércoles 27.**—Id. de id. contra Francisco García y otro, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Ramón y Villaspesa (D. F.); procuradores, Sres. Salmerón y Soria.

**Viernes 29.**—Id. de Sorbas contra D. Mariano Arrieta, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Cáceres.

**Corresponsal.** Hemos nombrado corresponsal literario en Madrid, á nuestro amigo el joven abogado D. José Lopez Perez.

**Buena noticia.**—Gran parte del material que ha figurado en el soberbio pabellón instalado por la compañía Fives Lille en la Exposición de París, está destinado al ferrocarril de Linares á Almería.

**Fábrica.**—Desgraciadamente no es cierta la noticia que ha circulado respecto á que la fábrica de fundición *San Jacinto*, de Garrucha, iba á encender de nuevo sus hornos. Hasta que el ferrocarril de Almajalejo á aquel puerto se construya, es imposible que tal suceda.

**Venga de ahí.**—Dice un colega de Málaga:

«Parece que una de las tipples que en Málaga cantan actualmente hará el principia papel en una obra del género ligero, que habrá de estrenarse en Almería, y está escrita por un conocido autor malagueño.»

**Mercado de plomos.**—Las cartas y telegramas que se reciben de Inglaterra, están contestes en asegurar la animación que ha experimentado el mercado de plomo.

La subida de precio de este metal, así como el de la plata, suponiéndose obedece la de aquel al mayor precio del combustible, y la de esta á la mayor demanda para la fabricación de monedas.

Así es que el día 8 escriben dando cuenta de que en Newcastle se han vendido 253 toneladas de plomo con mas de 40 onzas de plata á L. E. 13; 50 con mas de 90 á 13-6-3; 100 con mas de 40 á 13 5 y 100 con mas de 50 á 13-11-3; expresando un telegrama posterior, ó sea del día 9 que el precio de la plata en Londres era de Pgs. por onza 47 6/16; el del plomo desplato L. 13 5 en la misma plaza, y en Newcastle, el del argentífero L. 13-10.

**Se le saluda.**—Ha regresado de su visita de inspección al puerto de Garrucha, el médico director de Sanidad de Almería, D. Guillermo Massa.

**Ateneo y Centro Mercantil.**—La sesión que estaba anunciada para el jueves con objeto de discutir la memoria sobre el Arbitraje, no pudo verificarse por falta de asistencia.

Lamentable es en verdad que ocurra esto en el único centro de reunión de Almería.

**Elecciones.**—«Ya tenemos candidatos para componer un Ayuntamiento, que cuando se reuna todo ó acuda á algún acto público, honre á la ciudad por la calidad de las personas.»

Las anteriores líneas son de un colega de Murcia.

Aquí no sabemos todavía nada de eso, ni de lo otro.

**Oposiciones.**—Mañana lunes darán comienzo en la iglesia Catedral las oposiciones, á la canongía de Lectoral.

Tomarán parte en ella, en calidad de opositores, los señores D. Miguel Boleas Sintas, Don Miguel Sirvent y D. Francisco Ruiz de Velasco.

Este último actuará de disertante y los señores Boleas y Sirvent le argumentarán.

Las oposiciones prometen estar brillantes.

**Nos alegramos.**—Si hemos de creer en la seriedad de las personas que ocupan los mas elevados puestos en la gobernación del país, todos, ó casi todos los alcaldes de las capitales de provincia y poblaciones de mas de 6000 habitantes, serán nombrados, por el voto de los Ayuntamientos.

El Gobierno, rindiendo culto á los principios liberales, del partido progresista, renunciará casi en absoluto á la facultad de designar los alcaldes en las referidas poblaciones.

Así lo ha declarado hace pocos días en el Congreso el ministro de la Gobernación.

**Obra de caridad.** Sabemos que al visitar D. Ivo Bosch los establecimientos de Beneficencia de esta capital, entregó mil pesetas en el Hospital y otra cantidad á las Siervas de María.

Este rasgo merece todo género de elogios.

**Las Pildoras Restauradoras Formigera** producen resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

**La tisis, escrofulas, clorosis, anemia** y sus congéneros, son felizmente combatidos con la *Emulsión Scott*.

(Desconfíese de imitaciones)  
Sevilla 31 Enero de 1885.  
Hace algún tiempo, empleo la *Emulsión Scott*, para combatir la tisis, escrofulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y angustia nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Dr. Narciso Vazquez Garcia.

**LA TIENDA DEL GUANTE.**

DE PAULINO GIMENEZ PUIG  
acaba de recibir grandes surtidos en guantes superiores de piel de perro de Suecia, de cabritilla, de gamuza, de lana y de seda. Mitones de lana, perfumería, corbatas, lanas para hombres, lanas para señoras, mantas de lana y muchas novedades en los artículos propios de dicho establecimiento que los espenderá á precios baratos.

2-8

**DOCTOR RUBIRA.**  
(Véase la cuarta plana.)

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular)  
Director «Crónica Meridional»  
Madrid 23, 10'20 m.

En todos los centros políticos han vuelto á circular rumores una próxima crisis.

Esto no obstante los ministeriales los niegan rotundamente y hasta el mismo Sr. Sagasta ha manifestado carecen por completo de fundamento, atribuyéndolo á algunas fracciones de la oposición tal especie.

A pesar de las noticias sobre alteración de orden público que han circulado ayer, según los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación reina completa tranquilidad en toda la Península.

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para verificar elecciones parciales de varias senadurías y plazas de diputados vacantes.—Fabra.

Idem 23, 5'30 t.  
En la sesión del Congreso de hoy se han producido varias quejas sobre la Curia romana, pidiendo que intervengan los Tribunales eclesiásticos de España.

Bolsa.  
mepo 100 interior, 74-85.  
4 por 100 exterior, 76-45.  
4 por 100 mortizable, 89-10.

Cambios.  
Londres tres meses fecha, 25-94  
Paris ocho dias vista, 4-00.—

Idem 23, 8'15 n.  
En la sesión del Congreso terminó la totalidad del Sufragio. El Sr. Cañamaque combatió el proyecto. Rectificaron los señores Silvela, Figueroa y Bengoa. El Sr. Canalejas pronunció un brillante discurso haciendo el resumen.

En el Senado se aprobó el artículo primero de la ley de empleados. Los Sres. Cassola y Gamazo visitarán á la reina regente.—P.

**VENTA DE NARANJOS.**  
Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad. En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gador, plaza de la Constitución, darán razón. 2-10

**ALMERIA**  
Imprenta ve LA CRÓNICA MERIDIONAL

**SECCION COMERCIAL.**

**Vapor «Nuevo Estremadura.»**  
Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Las Colonias** de S. Frias Lirola, 6. Príncipe 6. Almería.  
Especialidad en especias molidas, garbanzas de Alfarfate y Castilla, chorizos extremeños, quesos de Gruyer, nata, plato y bola; completo surtido en galletas de todas clases, manteca en latas, conservas alimenticias y un variado surtido en botellas novedad (licores), torre Eiffel y otras, propias para regalos.  
Se sirven pedidos á domicilio.  
Teléfono núm. 77.

**J. QUIÑONES.**  
CAMISERO.  
5.—REAL.—5.  
**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**  
EN CASA DE LOS  
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA  
ALMERIA

**Aviso importante para las señoritas.**—Ha llegado á esta capital una modista granadina llamada Carolina Aguilar, y habita en la calle de Murcia núm. 18; haciendo grandes ventajas en la hechura de toda clase de vestidos, y les ruega á las señoritas la honre con su visita. 1

**EMULSION SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Naranjos ágricos.**  
En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágrico para ingerter, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 6

**A los mineros y Agricultores.**—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**Sara-Bernard** Pasteles especiales á 10 centimos, y gran surtido en pasteles de todas clases desde 5 centimos; de carne á 20.  
Ensamadas y bollos de leche.  
Se espendeden en la Catalana, Príncipe 10. 4-30.

**La Perla.**  
Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, según habitación. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio.  
Plaza de Flores, núm. 4. Almería. Su dueño José Jurado Sierra

**¡Ojo!** En el establecimiento de Don Juan Ronco, Arco de la Plaza, se vende sal blanca sin molar á 8 reales el quintal, y molida á 10.  
También se ha recibido la rica manteca Danesa que se vende á un precio muy reducido. 9

**En la hacienda** de la Torre de Gádor se venden 1.500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre. 19 25

**Pianos á plazos.** La fábrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggí Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

**ESPECTÁCULO.**  
TEATRO NOVEDADES.—Gran función para esta noche, 2.ª de abono.  
1.ª A las 7 y media.  
LOS TRASNOCHADORES.  
2.ª A las 8 y media.  
CERTAMEN NACIONAL.  
3.ª A las 9 y media.  
D. ABDÓN Y D. SENEN.  
4.ª A las 10 y media.  
**A CASARSE TOCAN, Ó LA MISA A GRANDE ORQUESTA.**  
Entrada general 20 céntimos.  
A las 7 y media.



# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

## CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Almería: F. Ortega y compañía.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarats.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracena Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>a</sup>, Barcelona

EL VALNCIANO  
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico  
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-  
cena.  
Cristales de morskina desde 20 á 50  
reales la hoja. Bajillas y juegos de café  
á precios arreglados.

### EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL  
doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sealiet felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.  
Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

### CARMONA Y COMPAÑIA.

10.-Tiendas.-10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é ininidad de artículos difícil de enumerar.

### José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo día, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

### ESTRADE-BERDOT FRERES. OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de los mismos los hay á 2 pesetas 2-50 3 4, 4-50 5-80 9, 11, 12, 14, 16 y 23 pesetas uno; id. en forma de cartera, á 12, 16, 21, 25, 32, 40 50, 60 á 90 pesetas una, tira lineas compás id. de reducción b, goteras, plantillas, reglas, plaitillos dobles decímetros de Boj, id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de vários precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantometras en forma de teodolitos precio 260 pesetas una; id. sencillas 7-45 y 55 pesetas una; brújulas áivelantes á 300 pesetas; id. alidadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 2 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno, tieta china superior mediana é inferior, pastillas de colores, chinchas trasportadores talco, de vários precios, plumas para dibujo, lápices de todas clases á precios arreglados, cintas metálicas esas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno.

Se hacen las composuras de óptica.  
Estrade-Berdot Freres.

### F. FABRICI Y C<sup>a</sup> COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN  
NEW YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

### PILDORA HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de modo de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en pañol re ativas al modo de usar los medicamenos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas

de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola convejig. fre-co. Sardinis de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

### LA CALLESLINE.

Cura callos americano.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juveniles y toda clase de callosidades. No necesita bandajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura le pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

SI PADECE V DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea ácidos, vomitos, después de las comidas; náuseas, debilidad estomacal, saburros; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Dipóstrito.—Seville. El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

### Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedad.